



Ministerio de Relaciones Exteriores

República Dominicana

Código de registro: **CJ-E-2021-665**

Fecha y hora de registro: 04- mar-2021 20:36:20

Técnico que atendió: Rodriguez, Robert

Area: Consultoría Jurídica del Poder Ejecutivo

Contraseña de consulta vía Web: **4F8D6C1F**

<http://www.sigob.gob.do/consultacorrespondencia/>

Télf. consulta: 809-695-8000

DCEP- 0537:

**MEMORANDUM**

Para el elevado conocimiento y decisión del  
**Excelentísimo Señor Luis Abinader**  
Presidente de la República

Respetuosamente este Ministerio remite a Vuestra Excelencia, copia del Oficio No. EMB-ES OC-153-21, de fecha 3 de marzo del presente año, de la Embajada de la República Dominicana en Madrid, España, anexando la Nota No. NV DO. 04/21, del Ministerio de Asuntos Exteriores del Principado de Andorra, mediante la cual informa que ese Gobierno acoge con satisfacción el beneplácito a favor del Señor **JUAN BOLÍVAR DÍAZ SANTANA**, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Dominicana ante el Principado de Andorra, con sede en Madrid, España.

Anexo se dirige a Vuestra Excelencia, el Proyecto de Decreto que designa al Señor Juan Bolívar Díaz Santana en la citada calidad.

Santo Domingo, D.N.  
03 de marzo de 2021.

- Anexos: a) Copia del Oficio No. EMB-ES OC-153-21, de la Embajada de la República Dominicana en Madrid, España.  
b) Copia de la Nota No. NV DO. 04/21, del Ministerio de Asuntos Exteriores del Principado de Andorra.  
c) Proyecto de Decreto.  
d) Datos Biográficos del Señor Juan Bolívar Díaz Santana.

RA/FJCN/VP/vdlc.-

